

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia y Asuntos Sociales

#### ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

- 57** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto mediante varios criterios, para la adjudicación del contrato privado titulado “Seguro de daños materiales para el Instituto Madrileño del Menor y la Familia, y sus inmuebles adscritos”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
    - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Área de Contratación y Asuntos Generales.
      - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
      - 4) Teléfono: 915 803 619.
      - 5) Telefax: 915 804 230.
      - 6) Correo electrónico: ...
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
    - d) Número de expediente: 940-00-09/11.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Privado.
    - b) Descripción: La contratación de una póliza de seguro de daños para garantizar las consecuencias económicas derivadas de los daños materiales que sufran los inmuebles adscritos al Instituto Madrileño del Menor y la Familia, que figuran como Anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato, con garantía de asistencia veinticuatro horas.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: El lugar de ejecución del contrato será la sede de los inmuebles que el Instituto Madrileño del Menor y la Familia tiene adscritos, relacionados en Anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año, desde el día 1 de junio de 2011, o desde la fecha de la formalización del contrato si esta fuese posterior a esa fecha, hasta el día 31 de mayo de 2012, o en fecha posterior si no hubiera transcurrido un año desde el inicio de la ejecución del mismo
    - f) Admisión de prórroga: Sí.
    - g) CPV: 66515000-3.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación:
- Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
    - Oferta económica: Hasta 55 puntos.
    - Calidad técnica de la propuesta: Hasta 30 puntos.
  - Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:
    - Mejoras en el servicio: Hasta 15 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 192.500 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe Neto: 38.500 euros.
  - Importe Total: 38.500 euros.
6. Garantías exigidas:
- Garantía provisional: No.
  - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera:
- Criterios de selección: Los licitadores deberán presentar una declaración responsable, firmada por su representante legal, de la cifra media de negocios de los tres últimos años, referida a primas contratadas, que deberá ser como mínimo de 300.000 euros.
- b) Solvencia técnica o profesional:
- Criterio de selección: Los licitadores deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, firmada por su representante legal, de los que al menos tres de ellos se refieran a la suscripción de tres pólizas de características análogas a la que es objeto de licitación; la relación deberá acompañarse de la acreditación de los mismos mediante los certificados correspondientes, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; si esta fuese sábado o festivo, se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.
- b) Modalidad de presentación: La documentación a presentar será la exigida en el capítulo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como número de teléfono y de fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Registro.
  - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

## 9. Apertura de las ofertas:

## a) Descripción:

— Apertura de sobres, 2A (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor) y de las ofertas.

## b) Dirección: Gran Vía, número 14, planta baja.

## c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.

## d) Fecha y hora:

— Apertura sobres 2A: 6 de junio de 2011, a las doce.

— Apertura de las ofertas: 10 de junio de 2011, a las doce.

## 10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 9 de mayo de 2011.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Paloma Martín Martín.

(01/1.578/11)